

ASUNTO: Firma electrónica de actas de examen.

Apreciado compañero/a.

La Universidad de Zaragoza tiene como objetivo seguir avanzando en la mejora de aquellos procedimientos esenciales y prioritarios. Este es el caso, por ejemplo, de que las actas de examen se firmen con certificado electrónico.

Hay que tener en cuenta que, por un lado, las ventajas en cuanto a comodidad, inalterabilidad y auditabilidad del proceso de firma de actas son muy relevantes y justificarían per se la medida. No obstante, por otra parte, la ley 39/2015 nos interpela también a que los documentos que se tramitan dentro de una administración sea mediante procedimientos telemáticos.

En este sentido quiero informarte que en enero de 2018 se ha desarrollado un piloto de firma de actas con certificado electrónico y que, tras los buenos resultados alcanzados, es oportuno empezar a generalizar su uso. Por las razones expuestas, todos los profesores deberán firmar las actas electrónicamente desde la próxima convocatoria (junio 2018). No obstante, como el proceso debe ser paulatino, se podrá posponer esta obligación con un mensaje al administrador de su centro indicando su DNI. En posteriores convocatorias (septiembre de 2018 y sucesivas), los requisitos de exención serán cada vez más restrictivos hasta alcanzar la totalidad de las actas.

Con objeto de dar a conocer esta novedad en el procedimiento se están celebrando presentaciones en cada centro dirigidas al PDI. El propósito de éstas es dar a conocer cómo obtener el certificado electrónico, aunque somos conscientes de que ya hay muchos que lo usáis con cierta frecuencia. Las presentaciones se trata de una breve sesión de aproximadamente una hora que tiene el siguiente guion:

http://sededocumentacion.unizar.es/manciu/guia_principantes.html

Podeis contar también con el apoyo técnico de los administrativos de los centros y departamentos muchos de los cuales tienen destrezas en la tramitación electrónica

Desde el punto de vista operativo tan solo decirte que la firma será en *circuitofirmas.unizar.es*, que se elaborará el material de apoyo necesario y que para aquellos docentes que usáis el Campus Docente Sigma-CDS las operaciones que habrá que hacer a partir de ahora serán similares a las actuales.

Por último queremos transmitir un mensaje de agradecimiento por tu colaboración en el impulso de esta iniciativa que nos permitirá mejorar el servicio público que damos ente todos.

Recibe un cordial saludo.

El Gerente
Alberto Gil Costa

El Vicerrector de Profesorado
Ismael Jiménez Compaired

firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



ef58926c71a9af43af83bfd790a34b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ef58926c71a9af43af83bfd790a34b4>

CSV: ef58926c71a9af43af83bfd790a34b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	20/04/2018 10:57	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/04/2018 22:27	